



Veinte maravedis.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y TREINTA Y NUEVE.

D. Juan Garza & Alcazar, D. Antonio Molina Gomara,  
D. Nicolas Montoro & Herrera, D. Juan Ruiz & Lujan,  
D. Miguel Joseph de Villia, y D. Alfonso Joseph Feaz  
rio =

Rehedor de La Ciudad: Dixo que en atencion a haver fallecido  
Colmenas Thomas & Mozata, Rehedor de Colmenas y sea Inteli  
gente en esto D. Pedro Mananera fernandez y Martin  
Jeronimo desta Ciudad = Acordo nombrarlo y nombre  
por tal Rehedor de Colmenas, y que el dho quise halla en  
posesion de Juan Redondo de Noya y ponga en el dho  
D. Pedro Mananera a quien se le caga saque esta  
nombram =

D. Joseph de Castro  
Galcarud

D. Ant. Molina  
Gomara, y Siquero

Miguel de Villia

Antenas

Juan Garza  
Alcazar

Linares de Ileg  
Sanchez Canelas

En la M. N. M. L. de la Ciudad de Aroca en Catonarias el  
mes de Noviembre de mill setecientos treinta y nueve  
años, se firmaron los d. xos. Laxa Subria y Noy

